



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

SA

20 ENE 2021

Bogotá D.C.,
Ref: 11001400305220190013300

REQUIERASE al CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, para que se sirva dar respuesta a nuestro oficio No. 019-3941 del 5 de noviembre de 2019. Para fines ilustrativos remítase copia de dicha misiva. Oficiese.

NOTIFIQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS

Juez

Mc

JUZGADO 52 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.	
Secretaría	
Notificación por Estado	
La providencia anterior se notificó por anotación en estado N° <u>01</u>	
fijado hoy <u>11 FEB 2021</u> a las 8.00 A.M.	
RAFAEL CARRILLO HINOJOSA	
Secretario	